

Sistema Regional De Faenado De Ganado Para Los Municipios De Cubarral, El Castillo Y El Dorado En El Departamento Del Meta.

Resumen:

La ganadería es una de las actividades económicas más importantes que los habitantes de la Orinoquia Colombiana desarrollan para lograr su sustento económico. Como parte de esta actividad esta la transformación del ganado vacuno y porcino en carne para consumo humano mediante los procesos de faenado, los cuales en general se realizan en inadecuadas condiciones de higiene, y tampoco cumplen con las disposiciones o parámetros establecidos para el manejo correcto de los desechos y subproductos de este proceso. Es así como los municipios de Cubarral, El Castillo y El Dorado están brindando a la comunidad un inadecuado servicio de faenado ya que carecen de adecuadas instalaciones, los desechos derivados del proceso de faenado no gozan del tratamiento adecuado y las precarias condiciones higiénicas ponen en riesgo la calidad del producto final y afectan al medio ambiente. Por lo anterior, este proyecto pretende brindar a la comunidad en mención una solución integral, técnica, económica, social y funcional que garantice calidad, eficiencia y cumplimiento de parámetros establecidos en la parte ambiental proponiendo un sistema de sacrificio y faenado de animales que preste el servicio y transformación para los tres municipios que además genere beneficios ambientales y sociales. La metodología a seguir para llevar a cabo este proyecto parte con la concertación de todos los actores que intervienen en la actividad para concebir la solución a la contaminación generada por los procesos en los mataderos, la baja calidad del producto y el inadecuado manejo de los desechos y subproductos generados por el proceso de faenado; siendo los actores implicados entre otros estamentos gubernamentales las administraciones municipales, administradores de mataderos, los matarifes, ganaderos, administración departamental, la corporación ambiental, el sector salud y el sector educativo. El proyecto se desarrollará en tres fases siendo la primera la fase de reconocimiento y que conllevará a la identificación de afectaciones a nivel ambiental; esta se hará a través de visitas a los mataderos existentes en los municipios en estudio, recopilación de normas, manejo dado a subproductos y reconocimiento de la población de cada municipio. La siguiente fase es la de procesamiento de la información cuyo análisis será basado en las observaciones directas durante las visitas de campo a los mataderos para valorar el efecto en la salud por el estado actual del funcionamiento y calidad de sus productos. Dentro de esta fase se presentará el documento de trabajo que presentará la alternativa de manejo integral escogida y que mejor se adecue a los requerimientos de los 3 municipios, así como el tipo de organización que la comunidad quiere que se encargue de la administración y operación del matadero llevando a cabo la capacitación necesaria. La fase de gestión se desarrollará una vez la voluntad tanto institucional como de la comunidad den la viabilidad del mismo y lo materialicen.